

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROGEAR S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Milagro, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Demetrio Aguilera 28-0 y Río Curaray se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **AGROGEAR S.A.**, las siguientes personas: el Ing. Jorghi Franklin Espinoza Coronel representando cuatrocientos acciones y el Ing. Jorge Enrique Robles Salguero, representando cuatrocientos acciones. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar y se encuentran pagadas en su totalidad.

Se encuentra invitado a esta Junta el Comisario economista Victor Orozco Mera. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con los Art. 234 y 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de:

UNO) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General relacionado al ejercicio económico 2018.

DOS) Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

TRES) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018

CUATRO) Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018.

CINCO) Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2019.

SEXTO) Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De inmediato se entra a conocer el primer punto del orden del día que es: **UNO)** Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, relacionado al ejercicio económico 2018, al respecto el Presidente manifiesta que el Informe fue entregado en su oportunidad para conocimiento de los socios, por lo que pone a conocimiento de la Junta General, luego de revisado el documento mencionado, la Junta General en forma unánime resuelve aprobarlo.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es: **DOS)** Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018, toma la palabra el Presidente quien indica que este documento fue entregado para conocimiento de los socios, por lo que la Junta General, luego de revisar el documento, en forma unánime resuelve aprobarlo.

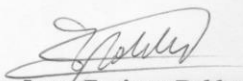
TRES) Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018, los Estados Financieros fueron conocidos con anterioridad, los mismos que fueron auditados por Consulglobal, Auditores y Consultores S.A., la Junta General resuelve aprobarlos.

CUATRO) Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018, luego del respectivo análisis, la Junta General resuelve repartirlos.

CINCO) Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2019. Toma la palabra el Ing. Jorghi Espinoza Coronel y propone reelegir como Auditor externo a la compañía Consulglobal, Auditores y Consultores S.A., lo que es aprobado por la Junta General. Y último punto del orden del día:

SEXTO) Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria. La Junta General deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a este expediente son: Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, b) Copia certificada del Acta de esta Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, suscrito Secretario que certifica y todos los accionistas. Acto seguido se levanta la sesión siendo las diecinueve horas.



Ing. Jorge Enrique Robles Salguero
Presidente



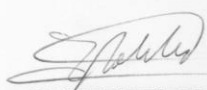
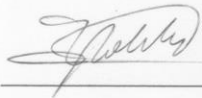
Ing. Jorghi Franklin Espinoza Coronel
Secretario de la junta- Accionista.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA AGROGEAR S.A.,
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

1.- Jorghi Franklin Espinoza Coronel, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.



2.- Jorge Enrique Robles Salguero, propietario de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.



**Ing. JORGE ROBLES SALGUERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. JORGI FRANKLIN ESPINOZA CORONEL
SECRETARIO DE LA JUNTA**